

**C. LEOCADIO MACIAS MUÑOZ Y CDÑO.
PROPIETARIO
P R E S E N T E:**

Por medio del presente y en respuesta a su solicitud enviada a este H. Ayuntamiento; referente al Dictamen de Cambio de Uso de Suelo del predio que ampara la escritura No. 31,078 a nombre de Carlos Mauricio Guzmán Cárdenas y Leocadio Macías Muñoz, del sector rustico denominado "Las Flores" ubicado en este municipio de Teocaltiche, Jalisco., con una superficie total de 78-25-80 Has (Setenta y ocho hectáreas, veinticinco áreas, ochenta centiáreas).

El área en la que se realizara el cambio es de 10-00-00 Has. y se le destinara para Granja Porcina.

De este departamento se le informa que habiendo realizado visita física al lugar no existe ningún inconveniente en emitir el Dictamen de Usos de Suelo.

Se extiende el presente a solicitud del Promotor: Marcelino Macías Muñoz para los usos y fines legales a que haya lugar.

El presente documento no lo exime de responsabilidades ante otras dependencias.

**A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
TEOCALTICHE, JAL., A 08 DE AGOSTO DEL 2014
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**

MTRO. JORGE LUIS PADILLA TORRES

*"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACION
DE LA CONSTITUCION DE APATZINGAN"*